





Medellín, 25/11/2015

Rectores (as) **Sedes Educativas con Proyecto Kioscos Vive Digital Fase II**Departamento de Antioquia

Asunto: Disponibilidad del Kiosco Vive Digital en temporada de vacaciones.

Como es de su conocimiento, el Ministerio de TIC viene desarrollando el proyecto Kioskos Vive Digital II a través de la unión temporal KVD integrada por TV Azteca sucursal Colombia y Total Play comunicaciones, proyecto del cual su establecimiento educativo es beneficiario.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a lo indicado por la Unión Temporal, les recordamos que según el acuerdo suscrito por usted en el acta de compromiso para la entrega del Kiosko, se generó una responsabilidad por parte del rector donde se expresa las condiciones de apertura de estos, los cuales entre otros indican que dicho Kiosko debe estar disponible y con acceso al público en contra jornada escolar, mínimo 20 horas semanales (incluyendo fines de semana y periodos de vacaciones), durante 36 meses ininterrumpidos previstos como tiempo de operación del proyecto.

Conocedores del receso escolar y periodo de vacaciones que se inicia el próximo 30 de noviembre hasta el 12 de enero de 2016, se hace necesario gestionar con la administración municipal y los lideres representativos de la comunidad la forma como se cumpliría con el servicio mencionado, se garantizará la buena utilización del Kiosko y se salvaguardarán los bienes y elementos que hacen parte del mismo.













En caso de que ocurra alguna situación que genere incumplimiento con el compromiso descrito, deberá informarlo de manera oportuna mediante un documento donde indique: el municipio, nombre de la Institución Educativa y código azteca del kiosko; dicha información debe ser enviada al correo electrónico: <a href="mailto:atencionkvd@azteca-comunicaciones.com">atencionkvd@azteca-comunicaciones.com</a>. Para cualquier inquietud adicional puede comunicarse a la línea 018000-910911.

Cordialmente,

**DUQUEIRO ANTONIO ESPINAL CHAVARRIA** 

Huyuri Stepont

Subsecretario para el Mejoramiento de la Calidad Educativa

Proyectó: Revisó:

Oscar Patiño Pérez David Fernando Aristizábal





